



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

200,104

Salta, 29 JUN 2004  
Expediente N° 12.132/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Cintia Fernanda Plaza Cazón, D.N.I. N° 28.071.669, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 24 vta.) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas propone a fojas 25 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Cintia Fernanda Plaza Cazón, D.N.I. N° 28.071.669, a la cátedra de "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Jorge R. RIOS
- Dr. Néstor DEL CASTILLO
- Dra. Emma MOLINA de RASPI

Miembros Suplentes.

- Dra. Raquel LOPEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAJ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud